**Acta NOVENA Sesión Ordinaria**

**Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco**

**27 de JUNIO de 2023.**

En la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida de los Arcos 767 (setecientos sesenta y siete), en Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:30, diez horas con treinta minutos del martes 27 veintisiete de junio de 2023** (dos mil veintitrés), se celebró la **Novena Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2022-2023,** convocada por la Dra. Nancy García Vázquez, en su carácter de Presidenta del Comité.

**I. Lista de asistencia**

En primer término, la Dra. Nancy García Vázquez, dio la bienvenida a la Novena Sesión Ordinaria a todas y todos los presentes, dando un cordial saludo. Posteriormente, le solicitó a la Mtra. Paloma Anayansi Sánchez Guzmán, Secretaria de Acuerdos, pasar la lista de asistencia de las y los integrantes del Comité de Participación Social, para dar cuenta de la presencia de las y los ciudadanos **Nancy García Vázquez, David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez y Miguel Ángel Hernández Velázquez.**

La Secretaria de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de las y los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente**. En virtud de lo anterior, la **Presidenta** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del Artículo 4, Párrafo Segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **Novena Sesión Ordinaria** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron.

Acto seguido se propuso y dio lectura al siguiente Orden del Día:

**II. Orden del día**

|  |  |
| --- | --- |
| **I.** | Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión. |
| II. | Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día. |
|  III. | Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión celebrada el 30 de mayo de 2023. |
| IV. | Seguimiento de los acuerdos. |
| V. | Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 29 de mayo al 23 de junio de 2023. |
| VI. | Presentación de los avances del Programa de Trabajo Anual 2023 del CPS. |
| VII. | Verificación y evolución patrimonial de los servidores públicos en los municipios en el estado de Jalisco. |
| VIII. | Asuntos varios. |
| IX. | Acuerdos. |
| X. | Clausura de la sesión. |

Se pone a consideración de los integrantes el orden del día y al no haber alguna observación, la Presidenta pone a votación la aprobación del orden del día, la cual es aprobada por los integrantes **Nancy García Vázquez, David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez y Miguel Ángel Hernández Velázquez, validando en votación económica su aprobación.**

Quedando firmes los siguientes:

Asuntos y Acuerdos:

**III. Lectura, aprobación y firma** **del acta de la sesión Ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2023.**

En este punto del orden del día correspondió a la lectura, aprobación y firma del acta de la Octava Sesión Ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2023, la Presidenta les informó que el proyecto del acta referida fue compartida a través de la carpeta virtual que el CPS tiene para dichos efectos, para su revisión y visto bueno, por lo que solicitó omitir su lectura. Posteriormente, consultó a la y los integrantes si tenían algún comentario. Asimismo, solicitó se sometiera en votación económica a la y los integrantes aprobarán la dispensa y firmas del acta de la sesión anterior. Por lo tanto,**en votación económica y por unanimidad,** **aprobaron la Octava Sesión Ordinaria, celebrada del 30 de mayo de 2023.**

**IV. Seguimiento de acuerdos.**

En el punto número cuatro, la Presidenta le cede el uso de la voz al Integrante, el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez. En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández hace alusión al seguimiento de una denuncia ciudadana; la cual fue recibida y se dio cuenta de ésta desde del 31 de enero del año en curso. La denuncia fue por posibles omisiones a investigar y por supuestos abusos de funciones. Al respecto, se inició la gestión por nuestra parte con el oficio CPS/155/2023 dirigido a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco.

**V. Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 21 de ABRIL al 29 de MAYO de 2023.**

En este punto del orden del día, la Presidenta concedió el uso de la voz al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, quien intervino para mencionar que, en el periodo comprendido entre el 29 de mayo y el 23 de junio de 2023, se recibieron tres escritos, de los que se dio cuenta:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Fecha de recepción**  | **Medio**  | **Denunciado**  | **Asunto**  | **Propuesta**  |
| Lunes, 5 de junio de 2023 | Redes sociales | Ministerios Públicos | Seguimiento a la denuncia presentada en enero, por un ciudadano, sobre presuntos actos de corrupción por parte de algunos elementos del ministerio público | Pongo a su consideración esperar la respuesta del oficio CPS/155/2023 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco. |
| Viernes, 16 de junio de 2023 | Redes sociales | Comisaría de Zapopan | Seguimiento a la denuncia presentada en enero, por un Ciudadano, sobre presuntos actos de corrupción por parte de algunos elementos de la Comisaria de Zapopan. | Pongo a su consideración esperar la respuesta del oficio CPS/155/2023 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco. |
| Lunes, 19 de junio de 2023 | Correo electrónico | Fiscalía del Estado de Jalisco | Seguimiento a la denuncia presentada el 25 de octubre de 2022. | Solicitar al OIC Contraloría interna de la Fiscalía de Jalisco, dé seguimiento e informe respecto de la carpeta PRA 376/2022 al CPSpara la denuncia e informe al CPS al respecto de esta para atender la petición del ciudadano. |

Así pues, el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez propuso considerar y solicitar a cada uno de los Órganos Internos de Control de los sujetos obligados, se dé seguimiento a la denuncia, se emita un reporte para el CPS dando atención a la demanda ciudadana; cabe señalar que, en todas las denuncias recibidas por presuntos hechos o actos de corrupción, el CPS da seguimiento a las mismas, más no investiga el actuar de las autoridades; ya que el CPS no fiscaliza ni es la instancia jerárquica superior de los Órganos Internos de Control. Por lo tanto, el seguimiento no tiene un carácter vinculante o alguna fuerza jurídica que suponga cambiar la forma de actuar de los Órganos Internos de Control, a los que se dirigen por ser órganos independientes.

La Dra. Nancy García Vázquez consultó a las y los integrantes del CPS si tenían alguna observación o comentario al respecto, sin que existiera alguno. En consecuencia, puso a consideración la propuesta realizada por el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, sometiendo a votación la misma.

En razón a ello, se **aprobó por unanimidad** con los votos de las y los integrantes: Nancy García Vázquez, David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Velázquez.

**VI. Presentación de los avances del programa de trabajo anual 2023 del CPS.**

En este punto, la primera en expresar los avances fue la Dra. Nancy, manifestando que se está preparando el segundo taller con el Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género (CIPIG) y la Contraloría del Estado en el tema de violencia política de género; esto se realizará en los primeros días del mes de julio; asimismo, nos integramos al Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado, más el tema de la Comisión de Indicadores; además se sigue trabajando con el tema del Anexo Transversal y viendo cómo se comparte en otras entidades de la República Mexicana “eso es lo que yo tendría que informar”, dijo.

Se le cedió el uso de la voz al Dr. David Gómez-Álvarez, quien expresó los proyectos que está encabezando. Inició mencionando el tema de designaciones públicas, preside la comisión, menciona que no se ha podido reunir con los otros integrantes, porque no ha tenido el quórum suficiente; sin embargo, se está tratando de identificar a colegas integrantes de distintos Comités de Participación para que se integren, porque finalmente se sigue en la ruta de documentar y de analizar distintos casos en la República, a nivel Estatal, sobre todo de designaciones para tratar de generar lo que se ha comprometido para entregarse hacia este otoño-invierno, hasta finales de este año de un manual o guía ciudadana. Se sigue trabajando de cerca con el Observatorio Nacional de Designaciones Públicas y distintas vertientes, se tuvo un taller de designaciones judiciales interesante y productivo con el que se abrió una serie de talleres en la República en la que se va a seguir participando con la idea finalmente de generar algunos materiales que puedan ser útiles para la ciudadanía para los propios integrantes de los Comités de Participación que puedan utilizar en los distintos procesos de designaciones que existen en la República. La idea sería escalarlo, más ahora, a nivel nacional, pues, porque hay temas mucho más candentes, muchos más preocupantes en la escala nacional, en el ámbito federal, donde hay muchas designaciones pendientes, atoradas, detenidas y en ese sentido se puede aportar. En cuanto al Diplomado de Análisis y Control de la Corrupción, había mencionado que ya se lanzó la convocatoria, ya se están registrando, arranca en agosto y ahora lo que se ha hecho es simplemente ajustar algunos de los contenidos, sustituir algunos profesores que no podrán participar incluir otros, se sigue ajustando el temario, sin dejarlo completamente abierto, sino un poco terminarlo de ajustar en función del grupo de la demanda que se tenga creo que en términos generales va bien, aunque por supuesto nunca se sabe ¿cuántos inscritos? ¿De qué instituciones? ¿Y de qué estados de la República habrá? Si no hasta mucho más cercana la fecha. Por último, me gustaría volver a plantear el tema del ejercicio del espacio que podríamos proponer y coordinar desde el CPS Jalisco para la Red de los Comités de Participación Ciudadana en cuanto a una posible participación de colegas en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL) tener un espacio de reflexión de análisis de discusión más de corte académico y aunque claro siempre pensando en la aplicabilidad en la utilidad de este tipo de ejercicios en el marco de la FIL que es un espacio propicio para atraer y que participen otros colegas y, en ese sentido se había planteado la idea de procurar o solicitar un espacio o una sección en el Seminario Internacional de Rendición de Cuentas, pero al final optamos por proponer mejor que en el Stand de Transparencia que coordina el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), pudiéramos conseguir algún espacio; el colega Vicente Viveros en particular lo iba a ver con el Comisionado, yo lo iba a ver también por ahí con algunos otros enlaces, pero bueno la idea sería replantear ese ejercicio y hacerlo más en un tenor de conferencias de pasillo donde pudiera haber una discusión permanente durante esos días, pues para llevar a la reflexión, es lo que tengo que informar al momento.

En uso de la voz, el Mtro. Vicente Viveros agradece a la Presidenta, que se le otorgué  la palabra, exponiendo lo siguiente. “De la mano con lo propuesto por el Dr. Gómez-Álvarez para el proyecto en la FIL de los asuntos que tengo la fortuna de coordinar, explicaré en cuáles ha habido avance, primero se sigue trabajando en el Diplomado en Rendición de Cuentas y Prevención de la Corrupción en los Ámbitos Municipal y Estatal, en la elaboración del diseño instruccional, con gusto puedo afirmar que ya vamos más aventajados del 50%; ya tenemos cuatro de los seis módulos completos. Para el mes de agosto podremos dar cuenta de que ya está terminado la configuración y de manera pública agradezco a todas y todos mis compañeros que han participado en este gran esfuerzo”.

Segundo, “por fin se pudo inaugurar nuestra Gira Universitaria de manera exitosa, no puedo dejar de agradecer la Universidad de Enrique Díaz de León, a su Rectora Claudia y Vicerrector Marco por las facilidades otorgadas a la conferencia con más de doscientos asistentes y muy enriquecedora que tuvimos con los chicos y las chicas de la licenciatura en derecho de y que a partir de hoy haremos de manera recurrente durante todo el año esperando poderlo potencializar. Aprovecho también para decir que la Organización de la Ciudad Civil PROTMEX junto con nosotros acaba de introducir este proyecto en Corporativa de Fundaciones para ver si se puede obtener algún financiamiento y que podamos expandirlo a un mayor número de Centros Universitarios no solamente del área metropolitana de Guadalajara sino de los municipios, más allá de la zona metropolitana”.

“El día de mañana, y aprovecho para hacer una atente invitación a los dos foros, diré con detalle, uno el otro mi compañero Miguel y mi compañera Neyra podrán hacerlo con mucho mayor detalle, mañana tendremos el Foro Nacional sobre el Futuro de los Sistemas Nacionales de Transparencia y Anticorrupción en El Colegio de Jalisco, proyecto en el que vamos de la mano con el Instituto Nacional de Transparencia, el propio Colegio de Jalisco, el CPC Nacional con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y evidentemente con el liderazgo del CPS de todos los integrantes y en particular de la Presidenta Nancy García, este evento tendrá verificativo el día de mañana de 10:00 (diez) de la mañana a 7:00 (siete) de la tarde en El Colegio Jalisco su modelo híbrido en nuestra página de internet y en nuestras redes sociales podrán encontrar la liga de registro y el programa completo, estará muy interesante también tendremos los días 29 (veintinueve) y 30 (treinta) un Foro sobre Mejora Regulatoria que también lleva como cabeza el CPS con la coordinación de Miguel y de Neyra ellos nos lo explicarán en un momento. En el séptimo punto tocaré el tema sobre un pequeño estudio que realizamos sobre la situación de las declaraciones patrimoniales en los 125 municipios del estado de Jalisco.

Y, por último, hace quince días acudimos junto con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, junto con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, a quienes les agradecemos el acompañamiento con el Centro Universitario del Norte, al Rector Uriel Nuño de este Centro Universitario y el CPS acudimos el arranque del Programa Red ACCEDE (Actívate – Conoce – Consulta – Enseña – Desarrolla – Ejecuta) en la comunidad de Tuxpan de Bolaños, con los más de treinta alumnas y alumnos de la Licenciatura en Educación e Indígena. No puedo omitir decir que ha representado un esfuerzo operativo, con el acompañamiento del Centro Universitario del Norte; no veo cómo hubiéramos podido sacar adelante el tema; así como con la Comisión Estatal de Derechos Humanos expuso el tema de los derechos fundamentales de su defensa y que tienen el acompañamiento de la propia Comisión, además agradezco a la Presidenta Luz del Carmen que estuvo presente ese día en Tuxpan de Bolaños; el ITEI que dio el taller explicando el funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia, para poder hacer solicitudes de información o defender sus derechos y de cómo estos tienen aplicación en la cotidianidad en la vida diaria; asimismo cómo puede ayudarles a resolver los problemas de la comunidad en la que vienen. Agradezco a la Secretaría Ejecutiva, a su titular, Gilberto Tinajero. Esté desplazamiento, nos representó tres días de operativo por en la Zona Norte del Estado de Jalisco y estamos en espera de poner la siguiente fecha de visita, pues se tienen otras dos pendientes; La Comisión Estatal de Derechos Humanos dará los detalles y marcará esta pauta. Pero en verdad que ha sido una gran experiencia, creo que deja mucho a quienes por lo general tiene menos oportunidad de acceder a este tipo de esquemas en instituciones públicas. Gracias es cuanto Presidenta.

Se dio el uso de la voz a la Mtra. Neyra, quien agradeció y los saludó con mucho afecto. Dando cuenta de los proyectos que le toca coordinar en los cuales participa activamente y todos los presentes en la mesa. En primer momento abordaré lo relativo al Sistema Municipal de Anticorrupción; comentar como fue su conocimiento, el 6 (seis) de junio en el municipio de Zapopan se instaló y se hizo la toma de protesta al nuevo comité de participación social y al comité coordinador fue una convocatoria robusta donde participaron además de las y los servidores públicos sociedad civil de Zapopan y actores claves en la dinámica municipal hemos estado trabajando muy de la mano con el equipo de la Secretaría Ejecutiva que recae en el órgano interno de control de Zapopan y se prevé que en próximas fechas pueda desarrollarse la primera sesión del Comité de Participación Social del Sistema Municipal de Anticorrupción donde se da la socialización de la Política Estatal Anticorrupción, a través del equipo de la Secretaría Ejecutiva; también de igual manera estamos trabajando con ellos el que pudiera ser el encuentro con autoridades municipales y sociedad civil de la Región Centro que pueda tener su sede en Zapopan en este esquema que ustedes ya conocen han sido partícipes y coordinadores; en el municipio de Zapopan hemos tenido trabajo de gabinete, mis compañeros han tenido a bien acompañarme a más de una reunión; en ese mismo ejercicio hay una aproxima reunión con el equipo del Sistema Municipal Anticorrupción de Guadalajara, ustedes recordarán que el viernes estuvimos aquí con ellos en una invitación, convocada y coordinada por la Secretaría Ejecutiva, donde se pone sobre la mesa, los elementos para que los integrantes del Sistema Municipal Anticorrupción puedan apropiarse de la política Estatal y puedan desarrollar ellos sus propias directrices de Política Anticorrupción Municipal.

Seguimos en el diálogo con los municipios para alentarles a la conformación de su Sistema Municipal Anticorrupción. En el mes de que transcurre, sostuvimos conversación con los equipos de Hostotipaquillo y de Ocotlán, el cual ustedes estuvieron presentes, la primera reunión en formato virtual y la segunda reunión en formato presencial. Lo cual nos permitió dialogar con ellos sobre la pertinencia. De igual manera, sobre el mes de agosto estamos planteando el poder desarrollar el Encuentro con las Autoridades Municipales y Sociedad Civil de los municipios que forman parte de la Región Ciénaga, donde pretendemos que estén presentes los municipios de Atotonilco el Alto, Degollado, La Barca, Poncitlán, Zapotlán el Rey, Ayotlán, Jamay, Ocotlán y Tototlán que son parte de esta prominente región de nuestra entidad federativa. Se está en diálogo permanente con el equipo de la Secretaría Ejecutiva, recordando que tenemos por ahí un pendiente sobre esta relatoría que se tiene que construir a partir del encuentro que se desarrolló con Estado de México hace un par de semanas sobre el encuentro de los Sistemas Municipales de Anticorrupción.

En relación, al proyecto Monitor CPS, quiero comentar que ahorita tenemos poco que mostrar al público, estamos más bien en trabajo de gabinete con la ardua labor que están realizando nuestras compañeras Paloma y Claudia en la identificación de los elementos que tienen que integrarse en la carpeta de evidencias que tendrán que ser revisados por el Observatorio Ciudadano, para posteriormente se publique en la plataforma que será donada por CCI Laguna. Por último, mencionar que respecto al Premio OX, el viernes pasado mi compañero Miguel Ángel y su servidora estuvimos presente en la entrega de reconocimiento aprovecho el espacio para felicitar y agradecer a las compañeras Claudia y Diana; y sobre todo también al equipo de la Secretaría Ejecutiva que hicieron posible esta transformación de la página web del Comité de Participación Social realmente el haber recibido este reconocimiento representa dos compromisos: uno el mérito, el esfuerzo y dos, seguir alimentando una página web que realmente sea funcional para la sociedad y transmitir de manera puntual y pertinente la agenda que nos concierne sería cuanto Presidenta, compañeros. Muchas gracias.

Se le cedió el uso de la voz al Mtro. Miguel Hernández. Muchas gracias Presidenta, bien dice, reza un dicho “que no hay fecha que no se cumpla ni plazo que no se llegue”, y pues bueno, respecto al proyecto denominado Foro Nacional de Innovación Gubernamental, Integridad y Mejora Regulatoria, que se venía trabajando de manera ardua, pues finalmente ya le llegó la fecha, será el día 29 (veintinueve) y 30 (treinta) de junio del presente año. Aprovecho el uso del micrófono, para agradecer muy en especial por todo el trabajo realizado, además de mis compañeros del Comité de Participación, al Ing. Francisco Javier Orendain de Obeso, que es el Coordinador General Estratégico y de Crecimiento Económico, así como, a los Maestros Efrén Díaz, Salvador Chávez y Héctor Antuna, por todo el trabajo realizado. Me permito muy brevemente comentar que este es el primer Foro Nacional de Innovación Gubernamental y será inaugurado por el ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, tendremos algunas conferencias magistrales, algunas mesas donde estarán presentes figuras como la comisionada presidente de la Comisión Federal de Competencia Económica, así como un panel de buenas prácticas municipales donde estarán los presidentes municipales de Guadalajara, Monterrey, Puebla, Tlajomulco y Zapopan; una conferencia para traer inversiones en el sector estratégico, con los estados de Guanajuato, Chihuahua, Sonora y desde luego el propio Jalisco, habrá una conferencia denominada Ventanilla Digital en Inversiones, algunos talleres, y bueno tendremos al Comité de Participación Social, con dos mesas una denominada la Mejora Regulatoria como Inhibidor de la Corrupción entre los panelistas el Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana el Mtro. Eduardo Bohórquez; la presidenta de la Comisión de Integración de los Municipios; la Cámara Nacional de Comercio, Turismo y Servicios de Guadalajara (CANACO); y el Director de Mejora Regulatoria del Gobierno de Zapopan. En otro panel denominado panel de la Integridad en la Mejora Regulatoria, desde luego estará personalidades como el Mtro. Augusto Chacón, Director Ejecutivo de Jalisco Cómo Vamos; así como representantes de la Contraloría del Estado; el Mtro. Jorge Arturo Ventura, titular de la Dirección de Responsabilidades del INEGI; el Mtro. Gilberto Tinajero, titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; y desde luego la Contralora Ciudadana de del Gobierno de Guadalajara, la Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco; a la par que estarán integrados también estos paneles por mis compañeros el Mtro. Pedro Vicente Viveros y la Mtra. Neyra Godoy. Bueno cerrará este segundo día de del Foro Nacional con una conferencia magistral por el Dr.  Idelfonso Guajardo, Exsecretario de Economía del Gobierno Federal. “Aprovecho el espacio para los que no se han registrado, se registren, será previo registro y será de manera presencial, no se transmitirá, aunque de manera posterior se está trabajando en una página para tener un repositorio donde se cuelguen todas las conferencias los talleres y los paneles realizados, en este momento, es lo que doy de cuenta Presidenta”.

**VII. Verificación y evolución patrimonial de los servidores públicos en los municipios en el estado de Jalisco.**

Se llevará cabo la presentación del proyecto elaborado por el Mtro. Vicente explica que es un estudio el cual tiene que ver con la Verificación y Evolución Patrimonial de los Servidores Públicos en los Municipios en el Estado de Jalisco. “Se hizo con el apoyo de nuestro amigo, Salvador Bolaños. Ahora que acaba de terminar el periodo de presentación ordinaria de las Declaraciones Patrimoniales para todos los servidores públicos del Estado de Jalisco, tanto de municipios, como del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, hicimos un breve ejercicio para conocer, particularmente, ¿Cuál es la situación de presentación de las Declaraciones Patrimoniales en los 125 municipios del estado? Para ello utilizamos la herramienta de las solicitudes de acceso a la información. Para podernos hacer llegar la información, el presente trabajo se centra en estudiar la manera en la que se presentan las declaraciones patrimoniales en los 125 municipios del estado, y a su vez, en las instituciones que forman parte del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. Será imposible poder hacer un comparativo, sin saber cómo estamos en casa, respecto del Sistema del Estado de Jalisco. Dicho esfuerzo se realizó mediante solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transparencia. Estas solicitudes, atendieron a dos principales aspectos a manera de pregunta y que fueron ¿De qué manera presentan su declaración patrimonial en papel o en un sistema informático en su municipio? Y de ser afirmativo que presenta su declaración patrimonial en un sistema informático ¿En cuál? En ese sentido, las siete instituciones que forman parte del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Corrupción presentaron sus declaraciones en los siguientes sistemas electrónicos”. Todos presentan sus declaraciones en un sistema electrónico, el CPS, la Auditoría Superior del Estado, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal de Justicia Administrativa, estos utilizan el “Sí Declara” que es el sistema electrónico que provee la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; y la Fiscalía Especializada en Combate la Corrupción y la Contraloría del Estado la presentan en el “SEPIFAPE” que es el sistema electrónico que utiliza el Poder Ejecutivo del Estado que coordina la Contraloría Estatal; entonces en esa parte hay una buena noticia de los integrantes de las gestiones del Sistema Estatal Anticorrupción.

Se hicieron 125 (ciento veinticinco) solicitudes de información, y es así como empezamos a tener las primeras sorpresas, solamente respondieron 90 (noventa) municipios; 35 (treinta cinco) municipios fueron omisos en contestar la solicitud de información. He de decir, que por el tiempo ya no interpusimos los recursos de revisión. Haremos una segunda tarea volviendo a preguntar a estos 35 (treinta cinco) municipios que no respondieron se buscará agotar la instancia del proceso de acceso a la información, interponiendo si es necesario el recurso de revisión. De estos 90 (noventa) municipios que nos contestaron; 24 (veinticuatro) municipios aún presentan su declaración patrimonial en papel; 76 (sesenta y seis) municipios realizan su declaración patrimonial en un sistema electrónico, la gran mayoría utiliza el “si declara”, es el sistema que oferta la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, es utilizado por 58 (cincuenta y ocho) ayuntamientos; 2 (dos) utilizan el “DECLARANET”; el ayuntamiento de Guadalajara utiliza la propia; Cuautla utiliza el propio; Tlajomulco utiliza el propio; y Zapopan utiliza el propio; y otros tres utilizan otros sistemas, al igual que Puerto Vallarta utiliza el propio. Entonces la publicación de este breve estudio de situación sobre la presentación de las declaraciones patrimoniales de servidores públicos estará disponible nuestra página de internet, viene un poco más detallado, desglosado en cada uno de los 76 (sesenta y seis) municipios de los 125 (ciento veinticinco) incluidos los que no contestaron, cuál es la forma en la que se presentan sus declaraciones patrimoniales. Este proyecto es impulsado por el CPS junto con la Contraloría del Estado, es el seguimiento a la evolución patrimonial de los servidores públicos en esta primera etapa, particularmente los del Poder Ejecutivo del Estado, donde la contabilidad del Estado tiene tutela, la intención es que lo podamos hacer en el corto plazo en todos los ayuntamientos del Estado de Jalisco, pero para eso es necesario que todos los municipios presenten su declaración en un sistema electrónico, que haya dos declaraciones consecutivas, para poder comparar peras con peras y manzanas con manzanas, estos sistemas electrónicos van por buen camino. “Sí Declara” tendrá que hacer un esfuerzo en conjunto entre el CPS con sus integrantes del Comité Coordinador y la Secretaría Ejecutiva, lo impulsen en aquellos municipios que aún presentan su declaración patrimonial en papel y puedan hacerlo a través de esta plataforma bondadosa, que en realidad requiere de pocos recursos económicos, requiere de un mínimo de capacidades en equipo de cómputo para poderse implementar; la Secretaría Ejecutiva está haciendo su mejor esfuerzo para poder hacer llegar este Sistema a todos los Municipios del Estado de mi parte sería cuánto, presidenta y el estudio estará en unos minutos arriba en nuestra página de internet, muchas gracias.

**VIII. Asuntos varios.**

En uso de la voz, la Presidenta Nancy García añadió en este punto su agradecimiento a las instituciones que nos han apoyado para la realización de estos eventos, y que citaron los integrantes del CPS, entre ellos la Universidad Enrique Díaz de León, El Colegio de Jalisco, en fin, no quisiera dejar a nadie fuera. También comentar que en el marco de estos foros vamos a tener la presentación de un libro que se llama el “Combate de la Corrupción en México Avances y Oportunidades” esto sería el día 29 (veintinueve); es una transmisión virtual y aprovechando precisamente que en estos foros nos acompañarán integrantes de otros CPCS es que realizamos esta actividad con compañeros de CPS de Michoacán, Quintana Roo y de otros Estados de la República que nos estarán visitando en Guadalajara y Zapopan; y también va a haber una reunión de presidentes de las comisiones de los CPCS a las 6:00 (seis horas) de la tarde y se estará también transmitiendo de manera virtual a través de nuestras redes sociales. Reiterar la invitación al Foro del día de mañana, particularmente en el sentido de mostrar esta preocupación de la ciudadanía por fortalecer los sistemas de transparencia y los sistemas de anticorrupción y también reiterar la invitación a la mesa del día 30 (treinta) de junio que tienen que ver precisamente con la anticorrupción y la mejora regulatoria que de pronto parecen temas muy técnicos, pero que en realidad involucran la participación de la ciudadanía en promover prácticas en favor de la integridad.

 **IX. Acuerdos**

En este punto del orden del día, la Presidenta concedió el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, la Mtra. Paloma Anayansi Sánchez Guzmán, para que diera cuenta de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

En uso de la voz, la Secretaria de Acuerdos informó del acuerdo aprobado:

**Único.**  Se aprobó el acuerdo de seguimiento de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 29 de mayo al 23 de junio de 2023.

**IX. Clausura de la sesión**

Agotado el orden del día de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social y no habiendo otro punto por desahogar, la Presidenta del CPS concluyó la sesión siendo las 11:15, (once horas, con quince minutos), del martes 27 (veintisiete) de junio de 2023 (dos mil veintitrés), levantándose constancia para la presente acta.

**Nancy García Vázquez**

Presidenta

|  |  |
| --- | --- |
| **David Gómez-Álvarez** Integrante | **Pedro Vicente Viveros Reyes** Integrante |
| **Neyra Josefa Godoy Rodríguez**  Integrante |  **Miguel Ángel Hernández Velázquez** Integrante |

La presente hoja de firmas forma parte integral de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2022-2023, que consta de 10 (diez) páginas incluyendo la presente. ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------